

HECHO ESENCIAL
Santander Consumer Chile S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N° 1142

Santiago, 3 de octubre de 2018

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1.449
Santiago

Señor Presidente:

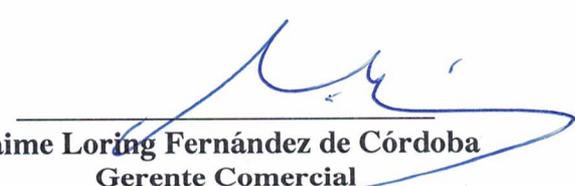
De conformidad con los Artículos 9 y 10° inciso 2° de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, y la Norma de Carácter General N° 30, de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado, comunico a Ud., en carácter de hecho esencial, la siguiente información relativa a Santander Consumer Chile S.A. ("**Santander Consumer**"):

Con fecha de hoy, Santander Consumer ha efectuado una colocación de bonos de la Serie C, con cargo a la línea inscrita bajo el N° 835 en el Registro de Valores, con fecha 9 de agosto de 2016, por un monto de \$ 27.000.000.000, con vencimiento al 15 de septiembre de 2020, a una tasa de interés de colocación de 4,49 % anual, y una tasa de carátula de 4,15 % anual.

Los fondos provenientes de esta colocación serán empleados exclusivamente como capital de trabajo, esto es, para el otorgamiento de créditos automotrices.

Santander Corredores de Bolsa Limitada y BCI Corredor de Bolsa S.A. actuaron como agentes colocadores de esta operación.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Jaime Loring Fernández de Córdoba
Gerente Comercial
Santander Consumer Chile S.A.

C.C. Representante de los Tenedores de Bonos – Banco BICE

